



SERVEIS PREVENTIUS D'EMPRESA, S.L., como Servicio de Prevención Ajeno, acreditado con la acreditación SP-011-GI y con el nº de Registro de entidad 0303101010 asignado por la Fundación Laboral de la Construcción,

CERTIFICA

Que el alumno/a **LUCAS ALVAREZ RUIZ**

con DNI / NIE **45882428G**

Ha cursado con aprovechamiento el curso correspondiente al "Segundo Ciclo" incluido en el VI CONVENIO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN homologado por la Fundación Laboral de la Construcción de **ALBAÑILERIA** de **20 horas** de duración, modalidad **Presencial**.

Fecha de inicio: **14/03/2018**

Fecha final: **19/03/2018**

Código del curso: **1010145271CAT**

Se emite el presente **CERTIFICADO**, para su conocimiento y efectos.

Y para que así conste, firmo este certificado de asistencia en Girona, en fecha 19/03/2018.



Miquel Sanchez Avendaño



TEMARIO DE LA SESIÓN FORMATIVA:

Parte común

1. Técnicas preventivas. – Medios de protección colectiva. – Equipos de protección individual. – Señalización.
2. Medios auxiliares, equipos y herramientas empleados habitualmente en las obras de construcción. 3. Verificación, identificación y vigilancia del lugar del trabajo y su entorno. – Riesgos generales en las obras de construcción. – Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo. – Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología. 4. Interferencia entre actividades. – Actividades simultáneas o sucesivas. 5. Derechos y obligaciones. – Marco normativo general y específico. – Organización de la prevención de riesgos laborales. – Participación, información, consulta y propuestas. 6. Primeros auxilios y medidas de emergencia.

Parte específica

1. Definición de los trabajos. – Fachadas (fábrica de ladrillo y revestimiento de cemento). – Distribución interior (tabiquería). – Materiales (cerámicos, cartón-yeso, escayola,...). 2. Técnicas preventivas específicas. – Identificación de riesgos. – Evaluación de riesgos del puesto (genérica). – Medios auxiliares: andamios, plataformas de trabajo,... – Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas. – Manipulación manual de cargas. – Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). – Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). – Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases H y P,...).



SERVEIS PREVENTIUS D'EMPRESA, S.L., como Servicio de Prevención Ajeno, acreditado con la acreditación SP-011-GI y con el nº de Registro de entidad 0303101010 asignado por la Fundación Laboral de la Construcción,

CERTIFICA

Que el alumno/a **LUCAS ALVAREZ RUIZ**

con D.N.I. 45882428G

Ha cursado con aprovechamiento el curso correspondiente al "Segundo Ciclo" incluido en el VI CONVENIO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN homologado por la Fundación Laboral de la Construcción de **OPERADORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS** de **6 horas** de duración, modalidad **Presencial**.

Fecha de inicio y fin: **09/04/2018**

Código del curso: 101025669CAT

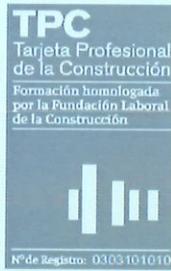
Se emite el presente **CERTIFICADO**, para su conocimiento y efectos.

Y para que así conste, firmo este certificado de asistencia en Girona, en fecha **09/04/2018**



spe **ies!**
Serveis Preventius d'Empresa
Institut Europeu de Seguretat Laboral
GRUP PREVEN 902 090 861-info@iesl.cat

Miquel Sanchez Avendaño



TEMARIO DE LA SESIÓN FORMATIVA:

1. Definición de los trabajos. – Tipos de máquinas. Maquinaria de transporte camión, dumper, maquinaria de movimiento de tierras y compactación: bulldozer, pala cargadora, retroexcavadora, motoniveladora, «jumbo», entendedora/compactadora asfáltica, etc. 2. Técnicas preventivas específicas. – Identificación de riesgos. – Evaluación de riesgos del puesto (genérica). – Medios auxiliares (Útiles de la máquina o del equipo de trabajo,...). – Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas. – Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc. – Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). – Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). – Interferencias entre máquinas. – Señalización y tránsito.